

VISTOS:

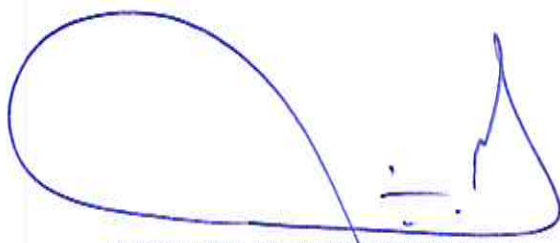
El Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014; la solicitud de fondos por rendir de doña Marjorie Vera Rodríguez, de fecha 26 de marzo de 2015, el Memorándum N°10/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 27 de marzo de 2015, y las facultades generales de administración de la Gerencia General de la Corporación Municipal de Servicios y Desarrollo de Maipú;

CONSIDERANDO:

1. Que, todos los Establecimientos Educativos que administra esta Corporación tienen considerado dentro de su Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área Gestión de Liderazgo Escolar, Acción: "Actividades Extraescolares, deportivas, culturales, cívicas valóricas y de convivencia escolar", la ejecución del Proyecto "Escuelas de Tenis Establecimientos CODEDUC".
2. Que, el Proyecto denominado "Escuelas de Tenis Establecimientos CODEDUC", está considerado como una acción que implica la ejecución de una actividad extraescolar, que busca iniciar a los alumnos en esta disciplina, que se encuentra inserto dentro del Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área Gestión de Liderazgo Escolar.
3. Que, con fecha 26 de marzo de 2015, doña Marjorie Vera Henríquez, Coordinadora de Deportes, solicita la asignación de fondos por rendir, por la suma de \$2.942.524.- (Dos millones novecientos cuarenta y dos mil quinientos veinticuatro pesos) con cargo al Fondo Subvención Especial Preferencial S.E.P. de esta Corporación.
4. Que, el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación de fecha 22 de enero de 2014, prescribe que en casos especiales, tratándose de montos superiores a \$700.000.-, requerirán resolución de Gerencia.
5. Que, mediante Memorándum N°10/2015 de la Dirección de Control y Gestión, de fecha 27 de marzo de 2015, se ha solicitado la aprobación y transferencia de recursos a doña Marjorie Vera Henríquez, para ser utilizado en la adquisición de insumos para la ejecución del Proyecto "Escuelas de Tenis Establecimientos CODEDUC", con cargo a fondos S.E.P. de esta Corporación.

RESUELVO:

- 1.- AUTORICESE la entrega de **\$2.942.524.-** (Dos millones novecientos cuarenta y dos mil quinientos veinticuatro pesos), a doña **MARJORIE VERA HENRÍQUEZ**, C.I. N°16.074.392-1, Coordinadora de Deportes, de la Dirección de Educación esta Corporación, bajo la modalidad de fondos por rendir.
- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas de esta Corporación, procederá a adoptar las medidas pertinentes con el objeto de realizar la transferencia o traspasos de los fondos autorizados por esta Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el Procedimiento de Asignación y Rendición de Fondos de esta Corporación.
- 3.- Déjese establecido que la asignación que por el presente acto se autoriza corresponden a fondos S.E.P. de esta Corporación, para ser utilizados en la adquisición de insumos para la ejecución del Proyecto **"Escuelas de Tenis Establecimientos CODEDUC"**, los cuales se encuentran insertos dentro del Plan de Mejoramiento Educativo 2015, en el área Gestión de Liderazgo Escolar, de los Establecimientos Educativos de esta Corporación.



JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA

SECRETARIO GENERAL

CORPORACION MUNICIPAL DE SERVICIOS Y DESARROLLO DE MAIPU



JFF/VMB/JMV/

Distribución:

- Gerencia Codeduc
- Departamento Jurídico
- Dirección de Administración y Finanzas
- Archivo Gerencia

Rex N° 89,

27/03/2015



MEMORANDO CONTROL Y GESTIÓN N° 10 / 2015

FECHA :27 DE MARZO DE 2015
Para :VIVIANA MARTÍNEZ – JEFA DPTO. JURÍDICO
DE :CONTROL Y GESTIÓN
ASUNTO :SOLICITA RESOLUCIÓN DE GERENCIA PARA APROBAR SOLICITUD DE FONDO POR RENDIR.

Estimada Viviana

Con fecha 27 de marzo de 2015, MARJORIE VERA, COORDINADOR DE DEPORTES CODEDUC, RUT: 16.074.392-1 solicitó fondo por rendir por un monto total de \$2.942.524 con cargo a proyecto "SEP", según se detalla:

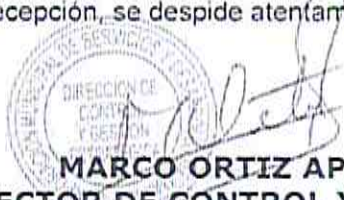
PROYECTO ESCUELAS DE TENIS ESTABLECIMIENTOS CODEDUC.

La iniciativa se encuentra descrita en el Plan de Mejoramiento Educativo 2015 de los establecimientos en el área de Gestión de Liderazgo Escolar, acción: "ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, DEPORTIVAS, CULTURALES, CIVICAS, VALORICAS Y DE CONVIVENCIA ESCOLAR".

Se solicita resolución de Gerencia para aprobación y transferencia de recursos en cumplimiento con el manual de "PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y RENDICIÓN DE FONDOS", enviado por el Dpto. de Control Interno a la Corporación el 02 de Abril de 2014, en el cual se especifica que montos superiores a \$700.000 en fondos por rendir, requerirán resolución de Gerencia.

Se adjunta como antecedente la solicitud de fondo por rendir y el detalle del proyecto.

En espera de una positiva recepción, se despide atentamente,


MARCO ORTIZ APAS
DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN

MOA/fsm
1c.Destinatario
1c.Archivo Control y Gestión



C.D.R. N° 736



SOLICITUD FONDOS POR RENDIR

Anexo "A"

COORDINACIÓN DE DEPORTE

COORDINACIÓN DE DEPORTE			
NOMBRE COLEGIO O DEPARTAMENTO			
RESPONSABLE	MARJORIE VERA HENRÍQUEZ	RUT	16.074.392-1
FECHA DE SOLICITUD	Descripción del uso: Compra de material deportivo compuesto por un set de miniteras (minired, pelotas rojas, pelotas naranjas y raquetas) para todos nuestros establecimientos educacionales.		
PROCED. DEL FINANCI.	26 de Marzo del 2015		
(pago: pmo, padem, kiosko, matrículas, otros)	SEP		
MONTO	\$	2.942.524	

Visados			
Fecha	27/03/2015	27/03/2015	1/1
Aprobación Presupuestaria DAF			

Observaciones Dirección:			
Observaciones Presupuesto:			
FAST 9541518			
Observaciones DAF			
RECIBIDO			
27 MAR 2015			
DAF CONTROL Y GESTIÓN ESTRATÉGICA			

sres. CODEDUC Maipu
att. Marjorie Vera Henriquez

stgo, 18 de marzo de 2015

Cotización

corresponde a un set de mini tenis

producto	descripcion	cantidad	precio	subtotal
comet 19	unisex hasta 100 cm	2	12.990	\$ 25.980
comet 21	unisex hasta 110 cm	2	12.990	\$ 25.980
comet 23	unisex hasta 125 cm	0	12.990	\$ -
comet 25	unisex hasta 140 cm	0	12.990	\$ -
Pelota roja x 3	Ideal aprender 75% menos rapida	4	4.294	\$ 17.176
Pelota naranja x 3	para escuelas 50% menos rapida	2	2.984	\$ 5.968
Pelota verde x 3	intermedia 25% menos rapida	0	3.288	\$ -
Red mini tenis		1	20.000	\$ 20.000
				\$ 95.104
IVA				\$ 18.070
TOTAL				\$ 113.174

Global Sport Ltda.
77.894.690-4
parinacota 381, Quilicura

Leopoldo Aravena
6-5706440



COTIZACIÓN N° 1304

19 DE MARZO 2015

Baños Donoso Alma del Carmen y Otro

Rut : 53.298.277-4

Venta de Artículos Deportivos

Construcción de canchas deportivas

Camino Sta. Rosa Condominio El Portalón Parcela 13 Calera de Tango, Santiago

Fono Fax : 2-8558285

Fono: 09-5196181

Señores: CORPORACION DE EDUCACION MAIPU

Atención: MARJORIE VERA

Cantidad	Descripción	Precio	Total
1	Raqueta junior SUFIX 19-21	9.000	9.000
1	Pelota de Baja Presión SUFIX rojas	900	900
1	Pelota de Baja Presión etapa naranja SUFIX	850	850
1	MINI RED, BASTIDOR METÁLICO PLEGABLE Y BOLSO	26.000	26.000

VALORES NETOS

Saluda Atentamente,

Andrés Miranda Bustamante

Director Entretenis

www.entretenis.cl

a.miranda@entrenenis.cl

2-8558285- móvil 9-5196181



GABRIEL ESTEBAN ARAVENA SANHUEZA

12/03/2015

Giro: Compra y Venta Art. Dptvos.	
-----------------------------------	--

R.U.T.: 15,372,398-2

Dir : Renato Labra Cofre #0353

Fono: 09-3256300

e-mail: g01aravena@gmail.com

02-5929726

Sres: CODEDUC MAIPU

AT: Sr. Pablo Aguilera

PRESUPUESTO

[illegible]

Neto:	\$ 109,140
19 % IVA:	\$ 20,737
Total :	\$ 129,877

Condiciones de Pago: **30 Días**

PLAZO DE ENTREGA: 15 días hábiles

Gabriel Aravena Sanhueza
Planeta Sport